

FORMULARIO DE REGISTRO/RECLAMO DE CONCILIACIÓN

*Conciliación de bolsas de aire de automóviles para
Ciertos vehículos Ford, Lincoln y Mercury*

SE CREÓ UN FONDO DE LA CONCILIACIÓN, Y USTED PUEDE TENER DERECHO A RECIBIR UN PAGO EN EFECTIVO.

Para registrar/presentar un reclamo de pago del Fondo de la Conciliación (un “Pago de la Conciliación”),

DEBE CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Traer o haber traído su vehículo (uno de los “Vehículos incluidos” enumerados en la Sección II que figura a continuación) a un concesionario Ford para la Reparación de la retirada de bolsas de aire de Takata, como se indica en el aviso de retirada;

O

2. Haber vendido, o devuelto su Vehículo incluido después del 19 de junio de 2014 y antes del 5 de septiembre de 2018, si el Vehículo incluido fue retirado antes del 5 de septiembre de 2018.

Y DEBE SEGUIR UNO DE ESTOS PASOS:

1. Registrar y presentar su reclamo de reembolso de gastos razonables en los que incurrió con respecto a la Retirada de bolsas de aire de Takata;

O

2. Registrarse para recibir potencialmente hasta \$500 del Fondo de la Conciliación.

NOTA IMPORTANTE: Algunos vehículos incluidos en la Conciliación pueden ser retirados en una fecha posterior y es posible que otros no requieran una retirada. Su recepción de un Aviso de la Conciliación no necesariamente significa que su vehículo está sujeto a una retirada. Consulte el sitio web de Ford, www.ford.com, el sitio web de retirada de Ford, www.fordairbaginfo.com, o el sitio web de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras, www.SaferCar.gov, para obtener la información más reciente sobre las retiradas de Takata y para determinar si su vehículo está sujeto a una retirada.

FORMULARIO DE REGISTRO/RECLAMO DE CONCILIACIÓN

*Conciliación de bolsas de aire de automóviles para
Ciertos vehículos Ford, Lincoln y Mercury*

INSTRUCCIONES PARA REGISTRAR/PRESENTAR UN RECLAMO A FIN DE RECIBIR UN PAGO DE LA CONCILIACIÓN

Lea estas instrucciones detenidamente

1. Sujeto a ciertas exclusiones limitadas, usted es elegible para registrar/presentar un reclamo por un Pago de la Conciliación si:
 - a. Fue propietario o arrendatario, el 5 de septiembre de 2018, de un Vehículo incluido distribuido para la venta o el arrendamiento en los Estados Unidos o sus territorios o posesiones, Y trae o ha traído su Vehículo incluido a un concesionario Ford para la Reparación de la retirada de bolsas de aire de Takata; o
 - b. Ha vendido o devuelto en virtud de un arrendamiento, un Vehículo incluido distribuido para la venta o el arrendamiento en los Estados Unidos o sus territorios o posesiones después del 19 de junio de 2014 y antes del 5 de septiembre de 2018, si el Vehículo incluido fue retirado antes del 5 de septiembre de 2018.

2. Para registrar/presentar un reclamo a fin de recibir un Pago de la Conciliación, debe:

- a. Presentar un Formulario de registro/reclamo electrónico en línea ingresando en www.AutoAirbagSettlement.com (el registro en línea permitirá el procesamiento agilizado); o
- b. Presentar un Formulario de registro/reclamo impreso, para lo cual debe completar este formulario y devolverlo junto con cualquier documentación requerida a través del correo postal de los EE. UU. o por correo electrónico a:

Dirección postal: Auto Airbag Settlement
Settlement Notice Administrator
P.O. Box 3207
Portland, OR 97208-3207

Correo electrónico: info@AutoAirbagSettlement.com

3. La fecha límite para presentar un Formulario de registro/reclamo es la siguiente:

- a. Si ha vendido o devuelto, en virtud de un arrendamiento, un Vehículo incluido retirado después del 19 de junio de 2014 y antes del 5 de septiembre de 2018, y su vehículo fue retirado en virtud de la Retirada del inflador de bolsas de aire de Takata antes del 5 de septiembre de 2018, tiene un año a partir de la fecha en que pasa a ser definitiva la Conciliación (la “Fecha de entrada en vigencia”) para presentar un Formulario de registro/reclamo.
- b. Si era propietario o arrendatario de un Vehículo incluido el 5 de septiembre de 2018, la fecha límite para presentar un Formulario de registro/reclamo es un año después de la Fecha de entrada en vigencia, o un año después de la fecha en la que se realice el Recurso de retirada en su Vehículo incluido, lo que ocurra más tarde, hasta que se haya alcanzado la Fecha límite final del registro/reclamo.

IMPORTANTE: NO PODRÁ PRESENTARSE NINGÚN FORMULARIO DE REGISTRO/RECLAMO DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE FINAL DEL REGISTRO/RECLAMO. TODAVÍA NO SE CONOCEN LA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA Y LA FECHA LÍMITE FINAL DEL REGISTRO/RECLAMO, PERO SERÁN PUBLICADAS DE MANERA PROMINENTE EN EL SITIO WEB DE LA CONCILIACIÓN, WWW.AUTOAIRBAGSETTLEMENT.COM, UNA VEZ QUE SE CONOZCAN.

4. Si es o fue un propietario o arrendatario registrado de más de un Vehículo incluido, debe presentar un Formulario de registro/reclamo separado por cada Vehículo incluido para obtener un Pago de la Conciliación en efectivo separado para cada Vehículo incluido del cual sea o haya sido propietario o arrendatario. No obstante, no podrán ser duplicados los reclamos de gastos no reembolsados.

FORMULARIO DE REGISTRO/RECLAMO DE CONCILIACIÓN

Conciliación de bolsas de aire de automóviles para
Ciertos vehículos Ford, Lincoln y Mercury

SECCIÓN II: INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Ingrese el número de identificación del vehículo (Vehicle Identification Number, VIN) de su Vehículo incluido. El VIN puede encontrarse en el tablero, en el registro o en el título del vehículo, y tiene una longitud de 17 caracteres. Para confirmar si su vehículo es elegible para participar en la Conciliación de bolsas de aire de automóviles, visite www.AutoAirbagSettlement.com.

Número de identificación del vehículo (VIN):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VEHÍCULOS INCLUIDOS DE LA CONCILIACIÓN DE FORD

Marque la casilla junto al modelo y el año del modelo de su vehículo. ***Solo marque una casilla.***

<p>Ford Edge</p> <p><input type="checkbox"/> 2007 <input type="checkbox"/> 2008 <input type="checkbox"/> 2009 <input type="checkbox"/> 2010</p> <p><input type="checkbox"/> 2015 <input type="checkbox"/> 2016 <input type="checkbox"/> 2017 <input type="checkbox"/> 2018</p>	<p>Ford Fusion</p> <p><input type="checkbox"/> 2006 <input type="checkbox"/> 2007 <input type="checkbox"/> 2008 <input type="checkbox"/> 2009</p> <p><input type="checkbox"/> 2010 <input type="checkbox"/> 2011 <input type="checkbox"/> 2012 <input type="checkbox"/> 2013</p> <p><input type="checkbox"/> 2014 <input type="checkbox"/> 2015 <input type="checkbox"/> 2016</p>
<p>Ford GT</p> <p><input type="checkbox"/> 2005 <input type="checkbox"/> 2006</p>	<p>Ford Mustang</p> <p><input type="checkbox"/> 2005 <input type="checkbox"/> 2006 <input type="checkbox"/> 2007 <input type="checkbox"/> 2008</p> <p><input type="checkbox"/> 2009 <input type="checkbox"/> 2010 <input type="checkbox"/> 2011 <input type="checkbox"/> 2012</p> <p><input type="checkbox"/> 2013 <input type="checkbox"/> 2014 <input type="checkbox"/> 2015 <input type="checkbox"/> 2016</p> <p><input type="checkbox"/> 2017</p>
<p>Ford Ranger</p> <p><input type="checkbox"/> 2004 <input type="checkbox"/> 2005 <input type="checkbox"/> 2006 <input type="checkbox"/> 2007</p> <p><input type="checkbox"/> 2008 <input type="checkbox"/> 2009 <input type="checkbox"/> 2010 <input type="checkbox"/> 2011</p>	<p>Lincoln MKC</p> <p><input type="checkbox"/> 2015 <input type="checkbox"/> 2016</p>
<p>Lincoln MKX</p> <p><input type="checkbox"/> 2007 <input type="checkbox"/> 2008 <input type="checkbox"/> 2009 <input type="checkbox"/> 2010</p> <p><input type="checkbox"/> 2016 <input type="checkbox"/> 2017 <input type="checkbox"/> 2018</p>	<p>Lincoln MKZ</p> <p><input type="checkbox"/> 2007 <input type="checkbox"/> 2008 <input type="checkbox"/> 2009 <input type="checkbox"/> 2010</p> <p><input type="checkbox"/> 2011 <input type="checkbox"/> 2012 <input type="checkbox"/> 2013 <input type="checkbox"/> 2014</p> <p><input type="checkbox"/> 2015 <input type="checkbox"/> 2016</p>
<p>Lincoln Zephyr</p> <p><input type="checkbox"/> 2006</p>	<p>Mercury Milan</p> <p><input type="checkbox"/> 2006 <input type="checkbox"/> 2007 <input type="checkbox"/> 2008 <input type="checkbox"/> 2009</p> <p><input type="checkbox"/> 2010 <input type="checkbox"/> 2011</p>

FORMULARIO DE REGISTRO/RECLAMO DE CONCILIACIÓN

Conciliación de bolsas de aire de automóviles para Ciertos vehículos Ford, Lincoln y Mercury

1. ¿Compró o arrendó su Vehículo incluido antes del 5 de septiembre de 2018?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2. ¿Todavía era propietario o arrendatario de su Vehículo incluido el 5 de septiembre de 2018?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
3. ¿Ha traído su Vehículo incluido a un concesionario Ford, Lincoln o Mercury para la Reparación de la retirada de bolsas de aire de Takata?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4. Si respondió "No" a la pregunta 2 de esta Sección, ¿vendió, o devolvió en virtud de un arrendamiento su Vehículo incluido después del 19 de junio de 2014 y antes del 5 de septiembre de 2018?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

SECCIÓN III: GASTOS EN EFECTIVO

1. ¿Pagó por gastos (según se definen más abajo) relacionados con la Retirada del inflador de bolsas de aire de Takata para su Vehículo incluido que no han sido reembolsados por Ford?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
---	--

Si respondió "Sí" a la pregunta 1 de esta Sección, complete la parte restante de esta Sección y la Sección IV para presentar un reclamo de reembolso de los gastos en efectivo en los que incurrió, además de dos posibles pagos de hasta \$250 cada uno del Fondo de la Conciliación.

Si respondió "No" a la pregunta 1 de esta Sección, complete directamente la Sección IV a continuación para registrarse para posibles pagos totales de hasta \$500 del Fondo de la Conciliación.

El Administrador especial de la Conciliación procesará y aprobará los pagos del Fondo de la Conciliación. Los pagos para gastos en efectivo reembolsables se harán primero y, si queda dinero suficiente en el Fondo de la Conciliación al final de cada año del programa, ese dinero se pagará a los Miembros del grupo de demandantes que: (a) presentaron reclamos por gastos en efectivo en dicho año o en años anteriores que fueron previamente rechazados; o (b) se registraron únicamente para un pago de Distribución residual.

Los reembolsos de gastos en efectivo se harán por orden de llegada del primer al tercer año, hasta que se agote el Fondo de la Conciliación para el año en cuestión. Si no hay más dinero para reembolsarles a los Miembros del grupo de demandantes durante el primer al tercer año, esos Miembros serán trasladados a los años posteriores para el reembolso. Si los reembolsos aprobados para los Miembros del grupo de demandantes en el cuarto año y hasta la Fecha límite final del registro/reclamo superan la cantidad disponible en el Fondo de la Conciliación, los reembolsos se harán en forma prorrateada.

Los pagos de la Conciliación (sin incluir reembolsos para gastos en efectivo) tienen un máximo de \$250 por Miembro del Grupo en el año del Programa en el que el Miembro del Grupo se registra para un pago de la Distribución residual (o un año posterior si se traslada al Miembro del Grupo al año posterior debido a fondos insuficientes en el primer al tercer año). Los pagos aprobados a Miembros del grupo de demandantes para reembolsarles por los gastos en efectivo razonables no tienen un máximo, salvo que se requieran reembolsos prorrateados en el cuarto año.

FORMULARIO DE REGISTRO/RECLAMO DE CONCILIACIÓN

Conciliación de bolsas de aire de automóviles para Ciertos vehículos Ford, Lincoln y Mercury

Después de la Fecha límite final del registro/reclamo, si queda dinero suficiente en el Fondo de la Conciliación y es factible en términos administrativos, el dinero restante será pagado a todos los Miembros del grupo de demandantes que registraron/presentaron un reclamo para recibir un Pago de la Conciliación sobre una base per cápita, hasta un máximo de \$250 por cada Miembro del grupo de demandantes. Si hay fondos adicionales restantes después de realizar esos pagos, y es factible en términos administrativos, el dinero restante será distribuido per cápita a todos los Miembros del grupo de demandantes.

Consulte periódicamente el sitio web de la Conciliación, www.AutoAirbagSettlement.com, para ver actualizaciones sobre la Conciliación, incluida información sobre las fechas límite para la presentación de los Formularios de registro/reclamo.

2. Identifique los gastos en efectivo razonables en los que incurrió con respecto a la Retirada del inflador de bolsas de aire de Takata para su Vehículo incluido que no han sido reembolsados por Ford. Las categorías a continuación son potencialmente elegibles para el reembolso, pero puede incluir otros gastos razonables incurridos con respecto a la Retirada del inflador de bolsas de aire de Takata para su Vehículo incluido. Llene tantos gastos como sea aplicable.

Gastos de transporte y del automóvil de alquiler después de solicitar y mientras espera la Reparación de la retirada por parte de un Concesionario Ford:

\$.

Cargos por remolque hasta un Concesionario Ford para la realización de la Reparación de la retirada:

\$.

Gastos de guardería necesarios durante el tiempo en el que el Concesionario Ford realiza la Reparación de la retirada:

\$.

Costos asociados a la reparación de las bolsas de aire frontales de conductor o pasajero que contienen infladores de nitrato de amonio de fase estabilizada (phase-stabilized ammonium-nitrate, PSAN) de Takata:

\$.

Ingresos perdidos resultantes del tiempo de trabajo perdido asociado directamente a la entrega y recogida del Vehículo incluido en el Concesionario Ford para la realización de la Reparación de la retirada:

\$.

Los honorarios de almacenamiento en los que se haya incurrido después de solicitar y mientras espera la Reparación de la retirada:

\$.

Otro:

\$.

Si existen "Otros" gastos, indique cuáles: _____

IMPORTANTE: SI NECESITA MÁS ESPACIO, INCLUYA UNA PÁGINA SEPARADA CON INFORMACIÓN ADICIONAL.

FORMULARIO DE REGISTRO/RECLAMO DE CONCILIACIÓN

*Conciliación de bolsas de aire de automóviles para
Ciertos vehículos Ford, Lincoln y Mercury*

3. Si tiene cualquier factura, recibo u otro documento que respalde los gastos identificados en respuesta a la pregunta 2 mencionada anteriormente, incluida una explicación por escrito sobre la necesidad de los gastos en los que ha incurrido, preséntelos. Si cuenta con documentos que respalden su gasto, es posible que se le exija presentarlos. A criterio del Administrador especial de la Conciliación, el reembolso de gastos en efectivo razonables puede realizarse a los Miembros del grupo de demandantes incluso a falta de cualquier documentación de respaldo, y el Administrador especial de la Conciliación podrá aprobar otros reclamos si el Administrador especial de la Conciliación determina que son gastos en efectivo razonables.

SECCIÓN IV: CERTIFICACIÓN

Declaro bajo pena de perjurio en virtud de las leyes de los Estados Unidos de América, que la información proporcionada en este Formulario de registro/reclamo es verdadera y correcta según mi conocimiento, información y creencia, y que soy el propietario único y exclusivo de todos los reclamos exonerados por la Conciliación. Comprendo que mi Formulario de registro/reclamo puede estar sujeto a auditoría, verificación y revisión por el Administrador especial de la Conciliación y el Tribunal. También comprendo que, si mi Formulario de registro/reclamo se considera fraudulento, no recibiré ningún pago del Fondo de la Conciliación.

Firma:

Fecha:

<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>
MM		DD		AA

Ford, el Administrador especial de la Conciliación y el Administrador del aviso de la Conciliación no son responsables de ningún documento entregado erróneamente, perdido, ilegible, dañado, destruido o de cualquier otra manera no recibido por correo postal de los Estados Unidos, correo electrónico u otro método de entrega.